



www.juristelseg.com

**Las dimensiones espacio-tiempo,
su redefinición.
Reflexión sobre tecnologías de información
y comunicación**

Jesús Ramón Rodríguez

Comentarios al trabajo de Oscar Nicolás Alamo
Universidad Nacional de Villa María, Instituto de Ciencias
Sociales. Pje. Almafuerte 335 - X5001AOA - Córdoba.

La transformación de la cotidianidad social,
como consecuencia de la proximidad
intercultural que posibilitan las TIC en el mundo,
se ve reflejada en **nuevas formas de
organización social.**

En tal sentido, es posible advertir que **algunos conceptos inmanentes** a estas nuevas modalidades de interacción y organización deben, necesariamente, **ponerse en tensión**, ya que, en muchos casos, los mismos, son considerados como dispositivos neutros cuando, en realidad, se corresponden con lógicas preestablecidas.

En consecuencia, tenemos complejos paradigmas al amparo de la **resignificación de las dimensiones espacio-tiempo** y de perspectivas convergentes que cubren una noción de desarrollo social sustentado en la concepción de una ciencia neutral y de una tecnología transparente.

Entonces surgen algunas cuestiones en relación con la configuración de la cotidianidad de estas sociedades surgidas de la evolución dinámica que plantea la inserción de **la tecnología digital como soporte constitutivo de un nuevo entramado tecno-comunicacional** en términos de organización social.

- Este contexto construido desde distintas posiciones teóricas ha dado cabida a la justificación del desarrollo tecnológico como una acción tendiente a mejorar las condiciones y las nociones de «desarrollo» económico, político y social (modelo lineal).

- La creciente inserción de las TIC se ha expandido hacia nuevos horizontes, alcanzando nuevas modalidades de gestión y de organización social, de alcance tanto local como global.

- El creciente y vertiginoso desarrollo tecnológico del área -en particular el despliegue digital operado en las últimas décadas- para nada ha significado una mejora en las condiciones sociales en general.

- Por otra parte, el concepto **Sociedad del Conocimiento sólo resulta válido para aquellos países centrales que han alcanzado un acentuado nivel de concentración y de desarrollo científico y tecnológico**, dentro de los términos de las corrientes teóricas que propugnan una economía basada en el conocimiento.

- LA enunciación codificada de conceptos nuevos puede ser propia de las denominadas **ciencias duras**, pero no hay razón alguna para que no alcance a las **ciencias sociales**.
- Sería atinado considerar que **la primacía del conocimiento prevalecerá no sólo respecto de la innovación tecnológica** (herramientas, servicios, procesos) sino **también de las cuestiones sociales y políticas**.

- **Otra dimensión** a considerar, sin duda central en la configuración de paradigmas emergentes, viene dada por la **inserción de las tecnologías de información en el campo de la biología**, lo que marca un quiebre en las distintas modalidades e intereses de producción.

La lógica establecida para el desarrollo del modelo y la finalidad en la apropiación del conocimiento remiten a un claro posicionamiento que pone en evidencia que:

Ciencia y tecnología no se identifican consecuentemente con transparencia e inocencia, su utilización implica saberes específicos y no dejan de ser en modo alguno, la materialización de la racionalidad de una cultura dentro de un modelo global de organización del poder. (Mattelart y Schmucler, 1983:13).

- En el espacio de los saberes de la comunicación, la digitalización que conlleva la mediación de equipos de computación y su influencia en la comunicación **es el resultado de la acumulación de innovaciones tecnológicas** desarrolladas en las últimas décadas, en las disciplinas relacionadas con la *informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones.*

Puede decirse que las TIC, han propiciado la conformación de una **Sociedad de la Información Global (SIG)** sustentada por un **proyecto geopolítico muy concreto que para nada tiene como objetivo el bienestar de las mayorías.**

*Muy por el contrario, según la particular **concepción de Bill Gates**, se trataría de un proyecto libre de fricciones, un proceso que tiende a estabilizarse, que se insinúa como un espacio informacional amplio, creciente, dentro del cual se disuelven todas las tensiones del mundo*

- **En conclusión** existe una postura previa (ideológica primero y política luego) que condiciona, aunque la ciencia se encuentre orientada desde la teoría, **no punto a punto, no lineal**, con la adopción de posturas **axiológicas** que, en un sentido más preciso, son **ideológicas**.

Condicionamiento de las TIC

- Entonces, debido a la creciente inserción en la mediación y el soporte de las comunicación digital, en su más amplio sentido, la percepción de ***las dimensiones tiempo y espacio han sido apropiadas y significadas de acuerdo con el marco que proponen las TIC.***

- La primera dimensión en cuanto a una nueva percepción del tiempo, el tiempo real (*real-time*) o su equivalente (*on-line*) que configura nuevas percepciones en relación con una cotidianidad instantánea. La segunda en relación con las nuevas territorialidades (Crisis de conceptos territoriales)

Fundamentalmente, la «**instantaneidad transaccional**» que proponen las TIC, ***dinamizan los flujos estructurados*** de información que permiten su desarrollo.

- Ahora bien, **la translocalización** es una de las características esenciales que plantea la globalización, ya que pretende desprenderse de las dimensiones espacio y tiempo tradicionales.

Ante este planteamiento cabe preguntarse:

¿qué abarca lo local?, ¿dónde empieza y termina lo local?, ¿no es acaso lo local un anclaje, una sujeción para corresponder con lo global?

- En tal sentido, **los puntos de acceso** (fijos o móviles, locales o globales), **de transmisión, de activación y de transformación** se constituyen en los ejes principales que viabilizan y articulan una nueva estructura cultural con base en la tecnología digital, con nuevos términos, **la instantaneidad, la inmaterialidad, la lógica competitiva**, de las cuales las redes globales han sido vehículos informativos funcionales, que han dado sustento a su instrumentación y a la consecuente **resignificación de valores y de conceptos**.

- Por ende, la comunicación mediada por las TIC se constituye en un medio estratégico para reforzar la cohesión social de una elite desarrollada, proporcionado respaldo material al significado de una cultura global.

- **Por otra parte, los crecientes volúmenes de información, las velocidades de aceptación de contenidos, la instantaneidad de las respuestas y la inmediata transferencia del control, hacen que procesos reflexivos den lugar a procesos cuasi reflejos. Por lo tanto, determinadas prácticas asociadas con la manipulación de las TIC, podrían devenir en un sujeto adaptado a cierta instintiva manipulación de la información por sobre un sujeto reflexivo en la construcción de sentido.**

- La tecnología en realidad, intenta marginarse del campo del discurso -lugar de la ideología y la disputa- para erigirse como **transparencia**. Impone hablar de ella sólo desde ella misma, «ser lo que es» que la instala en un ámbito de sacralidad indiscutible. La tecnología desdibuja su lugar en la historia construyendo su propia historia, que aparece como una sucesión de triunfos del hombre sobre lo que lo rodea. (Schmucler .1997:43).

Se observa que la singularidad con que se introducen las TIC en las nuevas modalidades de comunicación, **no se encuentra principalmente relacionada con los contenidos sino, más bien, con su propia dinámica, que opera cambios en las modalidades de transmisión y apropiación de los mismos.**

- Ahora bien, la modalidad y la capacidad de apropiación de determinado conocimiento se encontrará fuertemente condicionado por la capacidad de acceso pero, **fundamentalmente, por la gestión de los contenidos.**

- De este modo, emerge una nueva tensión implicada con aquellos que disponen de la capacidad de seleccionar circuitos multidireccionales de comunicación, y aquellos a los que se les proporciona (más bien, impone) **un número limitado de opciones preempaquetadas, entendidas como contenidos.**

- En la dinámica de estas prácticas **no tiene cabida lo anterior ni lo posterior**, se está en condiciones de relativizar todo fundamento racional de las elecciones.

Ya no se necesita una escala de valores jerarquizada, más bien se ajusta a la revalorización de los usos y eventuales gratificaciones, situación ante la cual **se legitima y revaloriza, en el espacio propicio que le propone la cultura de la virtualidad real**, justamente allí, donde no se exigen fundamentos permanentes.

- **Notas**

- ¹ Concepto desarrollado principalmente por el sociólogo catalán Manuel Castells (1997), en su obra *La era de la información. La Sociedad de Red*. Ver referencia bibliográfica.
- ² Dividida en dos campos temáticos: la ficcionalidad, aporta la referencialidad transitiva de la temática, y la metaficcionalidad, generada por la autorreferencialidad de la narración a sí misma.
- ³ Concepto extensamente desarrollado por Armand Mattelart (2003), en *Historia de la Sociedad de la Información*.
- ⁴ En el sentido de que la globalización (capitalista) requiere un gobierno neutral, un Estado mínimo y la estabilidad macro como precondition para el crecimiento.

- **Referencias bibliográficas**

- 1. Alamo, Oscar. 2007. Las NTICs en Latinoamérica. Influencia para un cambio de paradigma a partir de los 80. En *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*. No. 5, 176-186. [Links]
- 2. Castells, Manuel. 1997. La era de la información. La Sociedad de Red: Economía, sociedad y cultura, Vol. 1. Barcelona: Alianza. 486 p. [Links]
- 3. Ferraro, Ricardo y Sonia Bumbak. 2007. La Ciencia es Negocio. Buenos Aires: Capital Intelectual. 111 p. [Links]
- 4. Foray, Dominique. 2000. L'économie de la connaissance. Paris: La Découverte. 123 p. [Links]
- 5. Habermas, Jürgen. 1997. Ciencia y Técnica como ideología. Madrid: Tecnos. 180 p. [Links]
- 6. Hobsbawm, Eric. 2006. Historia del Siglo XX. 9ª ed. Buenos Aires: Emecé. 614 p.3 [Links]

JESUS RAMON RODRIGUEZ

Doctor en Derecho

04122270370

@Juristelseg1

jrodriguezrr@gmail.com



www.juristelseg.com